

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLEMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE
REANUDACIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

5 de Noviembre de 2015

Presidencia del C. Diputado Luciano Jimeno Huanosta

(10:30 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Se reanuda la sesión.

Para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se va a proceder a elegir la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el mes de noviembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación correspondientes, así como hacer el anuncio a que se refiere el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, a fin de que los diputados asistentes puedan emitir su voto.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada en esta Tribuna para tal efecto.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Se procede a pasar lista.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

LA C. SECRETARIA.- El resultado de la votación es el siguiente:

1 voto para la planilla conformada por:

Presidente	diputado Xavier López Adame.
Vicepresidenta	diputada Rebeca Peralta León.
Vicepresidente	diputado José Manuel Delgadillo Moreno.
Vicepresidente	diputado Luis Gerardo Quijano Morales.
Vicepresidenta	diputada Eva Eloísa Lescas Hernández.
Secretaria	diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez.
Secretaria	diputada Vania Roxana Ávila García.
Prosecretario	diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo.
Prosecretario	diputado Miguel Ángel Abadía Pardo.

55 votos para la planilla conformada por:

Presidente	diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.
Vicepresidenta	diputada Rebeca Peralta León.
Vicepresidente	diputado José Manuel Delgadillo Moreno.
Vicepresidente	diputado Luis Gerardo Quijano Morales.
Vicepresidenta	diputada Eva Eloísa Lescas Hernández.
Secretaria	diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez.
Secretaria	diputada Vania Roxana Ávila García.
Prosecretario	diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo.
Prosecretario	diputado Miguel Ángel Abadía Pardo.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, durante el mes de noviembre, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la actual legislatura a los siguientes diputados y diputadas:

Presidente	diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.
Vicepresidenta	diputada Rebeca Peralta León.
Vicepresidente	diputado José Manuel Delgadillo Moreno.
Vicepresidente	diputado Luis Gerardo Quijano Morales.
Vicepresidenta	diputada Eva Eloísa Lescas Hernández.
Secretaria	diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez.
Secretaria	diputada Vania Roxana Ávila García.
Prosecretario	diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo.
Prosecretario	diputado Miguel Ángel Abadía Pardo.

En términos de lo dispuesto por el artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Compañeros y compañeras diputados, representantes de los medios de comunicación, reporteros gráficos de la fuente de este órgano legislativo:

Fue un honor presidir durante el mes de octubre los trabajos de esta Mesa Directiva. Agradezco su colaboración y paciencia, pero sí el haber estado al frente de esta mesa nos ha hecho reflexionar sobre algunos puntos al estar dirigiendo desde este lugar.

Primero, necesitamos que las instituciones de la Ciudad de México, de las que somos parte todos, recobren credibilidad y sean un órgano cercano a los intereses generales de las personas, del ciudadano. Los invito entonces que

con nuestras acciones dentro y fuera de este Recinto contribuyamos con nuestro granito de arena para que así sea.

Segundo, en regímenes democráticos el Poder Legislativo tiene una función principal: ser un equilibrio y un contrapeso de las decisiones del Ejecutivo, así como ser partido en el gobierno tampoco implica convertirse en partido del gobierno. Por salud pública y democrática es pertinente que cada institución juegue su propio rol constitucional y político.

La Asamblea Legislativa debe ser cuidada celosamente para ser parte fundamental en los equilibrios de poderes en la Ciudad de México.

Tercero, para velar por el interés público es pertinente vernos también hacia dentro. Por ley y convicción todos debemos ser reformadores hacia afuera y hacia dentro.

Es apremiante modificar la Ley Orgánica y su Reglamento. Vale decir que en esencia nuestras reglas no corresponden al pluralismo partidista vigente. El pluralismo debe traducirse en un nuevo entramado jurídico y legislativo de vanguardia.

Cuarto, por su propia naturaleza y significado los parlamentos son un espacio público para el debate y el diálogo, pero siempre con la intención de llegar a un acuerdo y encontrar soluciones. No es una arena electoral, esa ya terminó, ahora somos representantes populares y si bien somos militantes de nuestros respectivos partidos y ejercemos el derecho de impulsar nuestras respectivas plataformas, lo real es que nuestro ámbito principal de competencia ya es otro.

Los invito a que parlamentemos y pactemos los grandes temas de consenso que finalmente terminan para ser las principales preocupaciones de los capitalinos.

Quinto, los invito a que trabajemos más allá de los disensos, en una gran plataforma legislativa de consenso y construyamos juntos con el Gobierno de la Ciudad políticas públicas de gran calado, que se puedan desprender de grandes iniciativas legislativas, como la apremiante reforma política, la procuración de justicia, derechos humanos, ecología, economía y seguridad pública.

Los exhorto para que a través de la Comisión de Gobierno y en las propias comisiones trabajemos juntos e inauguremos una nueva forma de hacer política desde esta Soberanía.

Muchas gracias a todos mis compañeros integrantes de la Mesa Directiva y a los siempre atentos amigos y amigas de Servicios Parlamentarios.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión y se cita a los diputados para la sesión del día de hoy, 5 de noviembre de 2015, que dará a inicio a continuación.

Se solicita a la Secretaría abrir un nuevo registro electrónico de asistencia y a la Mesa Directiva electa a pasar a ocupar sus lugares en el presídium.

(10:50 horas)

